

CAMPAÑA DE NATACIÓN DE VERANO 2026

PISCINA CASA DE LA JUVENTUD

El Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena pone a disposición del ciudadano para su mayor comodidad y evitar largas colas, al igual que el año pasado, el **nuevo sistema de CITA PROGRAMADA** para las inscripciones en los cursos de la Campaña de Natación que se realizan en la Piscina Descubierta de la Casa de la Juventud para el **verano 2026**.

Le informamos que, a partir del **lunes 18 de mayo** a partir de las **09:00h** de la mañana, se podrá solicitar **CITA PROGRAMADA** para realizar la inscripción en los cursos de natación que esté interesado/a en la Piscina Descubierta de Casa de la Juventud, cuya primera preinscripción comenzaría el **miércoles 20 de mayo**, para los meses y periodos en los que se realizan dichos cursos:

PERIODOS

* **Mitad de junio** (del 15 junio al 30 junio)

* **Julio** (del 1 julio al 31 julio)

* **Agosto** (del 3 agosto al 31 agosto)

La Cita Programada, se podrá solicitar en:

cartagena.es/cita_previa.asp

La realización de la Cita Programada, así como la presentación de la Preinscripción **NO** confirma la plaza solicitada ya que estará sujeta a la disponibilidad de plazas en el momento de su presentación el día de la cita, siendo estas ocupadas por riguroso orden de inscripción.

1.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

Se puede descargar toda la información y la documentación en el siguiente enlace:

- [Hoja de Preinscripción para los datos del alumno/a.](#)

- [Domiciliación Bancaria](#) (en el reverso de la Hoja de Pre-Inscripción) del Titular de la Cuenta IBAN.



- Documentación original acreditativa para descuentos aplicables (Carné Familia Numerosa, Carné Joven, Grados de Minusvalía, etc.)
- Información Cursos con horarios y precios (a nivel informativo opcional).
- Instrucciones de preinscripción. (a nivel informativo opcional).

2.- A TENER EN CUENTA:

No se darán citas programadas por teléfono ni presencialmente sólo a través de nuevo sistema de Cita Programada.

Solo se podrá pedir cita por persona que acuda a realizar el trámite, pudiendo inscribir a los miembros de su unidad familiar en dicha cita. (no es necesario pedir cita por miembro)

No se podrá realizar la inscripción sin cita programada.

Intente acudir a la cita en la fecha y hora asignada, no se atenderá antes de su hora, respetándose el horario de la cita anterior y siguiendo el orden de la cita.

Se atenderá a una sola persona por cita.

Se solicitará los datos de la persona que vaya a realizar la inscripción a la hora que se le indique, llevando consigo formulario de inscripción, domiciliación y la documentación que acredite cualquier tipo de bonificación que desee solicitar.

La preinscripción se realiza, previa cita, en la Oficina de Gestión de Usuarios de la Concejalía de Deportes en el *Palacio de Deportes en Avda. Del Cantón s/n (Frente antiguo EROSKI)* a la hora y día que se le indique.

El pago de la cuota del curso será mediante domiciliación bancaria, debiendo aportar el Código IBAN, cumplimentando el reverso de la Hoja de Preinscripción con todos los números de dicho código y firmada la misma por el titular de la cuenta.

La devolución del recibo domiciliado una vez comenzado el curso llevará consigo la baja del mismo.

Sólo se podrá inscribir a los miembros de una misma unidad familiar (empadronados en el mismo domicilio) por persona y cita para los meses que desea, bien sea mitad de junio, julio y/o agosto.



Se podrá formalizar inscripción para los meses que desee de mitad junio, julio y agosto en la misma cita.

Podrá darse de baja en los mismos, **antes de la emisión del recibo correspondiente al mes que se encuentre inscrito**, una vez emitido el recibo no procedería dicha baja ni devolución, siendo las fechas límite para solicitar la baja del curso, las siguientes:

- Mitad junio antes del 8 de junio.
- Mes julio antes del 22 de junio.
- Mes agosto antes del 23 de julio.

A partir del 24 de julio las inscripciones se realizarán en la propia piscina.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Para alumnos de 3 años deberá aportar/presentar el Libro de Familia o cualquier otro documento oficial, donde aparezca el registro del alumno a fin de comprobar la fecha de nacimiento ya que sólo puede realizar los cursos de natación los niños que tengan **cumplidos los 3 años en el momento del comienzo del curso**. Si tiene alguna duda respecto a los puntos anteriores puede dirigirse a nuestro correo electrónico: gestiondeportes@ayto-cartagena.es

* La documentación sólo será válida la entregada y tramitada el día y hora de la cita previa programada, en nuestra Oficina de Información del PALACIO DE DEPORTES en Avda. Del Cantón, s/n (frente antiguo Eroski) en Cartagena.

** Ultimo día de cada curso: actividades especiales clausura y entrega de diplomas. Los horarios pueden ser modificados.

***Los recibos impagados se abonarían mediante tarjeta bancaria a través de nuestra web, antes del inicio de curso inscrito/a.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, no se permitirá el acceso a la piscina a menores de 14 años que no vayan acompañados por una persona adulta responsable, sin perjuicio de las indicaciones que, por razones de seguridad, organización o funcionamiento del servicio, pueda impartir en cada momento el personal responsable de la instalación, monitores/as o socorristas.